



GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2024
TLAHUELILPAN
— ¡Orden y Legalidad! —



PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN DE OCAMPO, HIDALGO 2024.



GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2024
TLAHUELILPAN
— ¡Orden y Legalidad! —



Índice

Introducción	3
Marco jurídico	4
Definiciones	5
Objetivos	9
Calendario de sesiones	10
Actividades	11



GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2024
TLAHUELILPAN
— ¡Orden y Legalidad! —



Introducción

Derivado de las acciones de control y mejora continua que el Ayuntamiento Municipal de Tlahuelilpan de Ocampo, Hidalgo., ha tenido a bien implementar, se encuentra la conformación del Comité de Control Interno Institucional el cual permite identificar de manera ágil y eficiente las actividades con las que se habrá de lograr que la Administración Pública Municipal se convierta en un Gobierno Eficaz y Eficiente.

Marco jurídico

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.
- Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo.

Definiciones

Actividades de Control: Son los procedimientos y líneas de acción encaminados a garantizar el cumplimiento de las directrices establecidas por los Titulares de las Dependencias y/o Unidades Administrativas del Ayuntamiento, con la finalidad de contar con herramientas que permitan afrontar posibles riesgos que pongan en peligro el desarrollo de objetivos.

Administración de Riesgos: Proceso realizado por la Dependencia o Unidad Administrativa que tiene como propósito identificar los riesgos a los que están expuestos en el desarrollo de sus actividades, con la finalidad de analizar los distintos factores que pueden provocarlos y así poder establecer las estrategias que permitan administrarlos.

Ayuntamiento: El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan de Ocampo, Hidalgo.

COCODI: El Comité de Control y Desempeño Institucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan de Ocampo, Hidalgo.



GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2024
TLAHUELILPAN
— ¡Orden y Legalidad! —



Controles: Mecanismos y/o acciones de supervisión o evaluación de cada sistema, actividad o proceso, que permite evitar, identificar, reducir, asumir, transferir y en su caso, corregir los riesgos o condiciones que limiten, impidan o hagan ineficiente el logro de los objetivos y metas, de manera oportuna.

Control Interno: Conjunto de procedimientos implementados con el propósito de guiar las actividades de la Dependencia hacia el logro de las metas y objetivos institucionales.

Control Interno Institucional: Proceso llevado a cabo por las personas Titulares de la Dependencia y/o Unidades Administrativas, así como las demás personas servidoras públicas, diseñando para proporcionar seguridad en el logro eficiente y efectivo de las metas y objetivos institucionales.

Corrupción: Obtención ilícita por parte de una persona servidora pública de algo de valor, a cambio de la realización de una acción ilícita o contraria a la integridad.



GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2024
TLAHUELILPAN
— ¡Orden y Legalidad! —



Dependencias: Todas aquellas que integran la Administración Pública Municipal de Tlahuelilpan de Ocampo, Hidalgo.

Enlace de Control Interno: Persona servidora pública designada por cada Dependencia o Unidad Administrativa, que coordinará las acciones a realizarse en materia de control interno.

Órgano Interno de Control: El Órgano Interno de Control del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan de Ocampo, Hidalgo.

Persona servidora pública: Toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Ayuntamiento.

Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI): Herramienta de planeación estratégica que ayuda a mantener un control puntual de las actividades a realizar en materia de Control Interno Institucional durante el ejercicio fiscal en curso.



GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2024
TLAHUELILPAN
— ¡Orden y Legalidad! —



Riesgo: Evento o acción adversa con impacto negativo que afecta el logro de las metas y objetivos.

Unidades Administrativas: Direcciones, subdirecciones, departamentos y demás áreas que integran la Administración Pública Municipal de Tlahuelilpan de Ocampo, Hidalgo.

Valoración de riesgo: Jerarquización de las amenazas o factores adversos, dando prioridad a las que presentan una mayor exposición negativa para el estado del Control Interno Institucional.

Objetivos

Objetivo General

Establecer criterios generales para el Control Interno del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan de Ocampo, Hidalgo y sus Unidades Administrativas, coordinando acciones de promoción y consecución de los objetivos; los cuales, deberán ser aplicados a todos los aspectos de la Administración Pública Municipal; y con ello lograr que el Ayuntamiento y sus Unidades Administrativas, establezcan políticas, procedimientos y sistemas que conduzcan al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Objetivo Especifico

- Identificación y evaluación de los riesgos institucionales
- Identificar las acciones para mitigar o eliminar los riesgos institucionales, así como su impacto dentro en la Administración Pública Municipal.



GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2024
TLAHUELILPAN
— ¡Orden y Legalidad! —



Calendario de sesiones

PERIODO QUE SE REPORTA	ENTREGA DE EVIDENCIAS A ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE INFORMES POR ÁREA	SESIÓN DE COMITÉ
PRIMER TRIMESTRE	PRIMERA SEMANA DE ABRIL 2024	TERCERA DE ABRIL 2024	ULTIMA SEMANA DE ABRIL 2024
SEGUNDO TRIMESTRE	PRIMERA SEMANA DE JULIO 2024	TERCERA DE JULIO 2024	ULTIMA SEMANA DE JULIO 2024
TERCER TRIMESTRE	PRIMERA SEMANA DE OCTUBRE 2024	TERCERA DE OCTUBRE 2024	ULTIMA SEMANA DE OCTUBRE 2024
CUARTO TRIMESTRE	PRIMERA SEMANA DE ENERO 2025	TERCERA DE ENERO 2025	ULTIMA SEMANA DE ENERO 2025

Actividades

Para la consecución de los objetivos planteados, es oportuno realizar las actividades siguientes:

- Detección de actividades de riesgo y seguimiento.
- Llenado de matriz de Control y seguimiento.
- Seguimiento de actividades.
- Envío de evidencias y medios de verificación.
- Participación en las sesiones trimestrales del Comité de Control Interno.